



ALGARROBO,

06 OCT 2023

MAT.: CONVOCA A CONCURSO INTERNO AÑO 2023 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA LEY N° 21.308

DECRETO N°: 2417



VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de APS.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.277 del 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.935 del 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2023.
10. D.A. N° 2.947 del 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
11. D.A. N° 2.219 del 08.09.2023, Unifica ordenes de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

-Lo establecido en la Ley N°21.308 y en el Decreto Minsal N° 5 sobre el acto que disponga la convocatoria a Concurso Interno y la información que debe contener.
- En el año 2023, la Atención Primaria de Algarrobo cuenta con una dotación de 7.797 horas contratadas, de las cuales 4.532 son horas contratadas a plazo indefinido (58%) y 3.265, son horas contratadas a plazo fijo (42%).
-El artículo 5° del reglamento de la Ley 21.308, y que la brecha de cumplimiento que busca el presente concurso interno es completar el 70,5% de las horas contratadas a plazo indefinido y dejar solo un 29,5% de las horas contratadas a plazo fijo, según se detalla:

Table with 7 columns: CATEGORIAS, HORAS CONTRATADAS PLAZO INDEFINIDO, BRECHA A REGULARIZAR CONCURSO, NUEVA DOTACION HORAS CONTRATADAS PLAZO INDEFINIDO, HORAS CONTRATADAS PLAZO FIJO, NUEVA DOTACION HORAS CONTRATADAS A PLAZO FIJO, TOTAL HORAS CONTRATADAS. Rows include categories A-F and totals.

DECRETO:

- I. Llámese a concurso Interno para dar cumplimiento en lo señalado en la ley N° 21.308.
II. Publíquese las Bases del concurso según lo señalado en el Reglamento de la ley.
III. Ajustese el proceso al siguiente cronograma para cada una de las etapas del concurso.

Table with 2 columns: ETAPAS DEL PROCESO, FECHAS. Lists stages like Dictación del acto, Recepción de Antecedentes, Admisibilidad, etc., with corresponding dates.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN RAMÓN CELEDON SALAZAR ALCALDE(S)

CCS/PM/UC... DISTRIBUCION... Algarrobo

(2) (1)

Stamp: MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. Includes fields for Fecha, Recepción, FECHA SALIDA, and OBSERVACIÓN N°.